

MARTES, 2 DE OCTUBRE DE 2018 - BOC NÚM. 193

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

CVE-2018-8556 *Información pública de solicitud de autorización de licencia para la instalación de un taller de reparación de automóviles en Vernejo 46.*

Por el señor representante del taller de reparación de automóviles "Posauto", con domicilio en Vernejo núm. 46, 39500 de Cabezón de la Sal, se solicita licencia municipal para la instalación de un taller de reparación de automóviles "Posauto", en Vernejo, núm. 46, 39500 de Cabezón de la Sal.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Cabezón de la Sal, 17 de septiembre de 2018.

El alcalde,

Víctor Manuel Reinoso Ortiz.

2018/8556

CVE-2018-8556